



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

XVII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Cuenca, Ecuador, 17 y 18 de mayo de 2012

En el Centro de Convenciones, Mall del Río, de la ciudad de Cuenca - Ecuador, el 17 de mayo de 2012, se da inicio la XVII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Andino, bajo la dirección del diputado Roy Daza, Vicepresidente de la Comisión, y con la asistencia de los siguientes participantes:

NOMBRES	PAÍS
Arrindell Gracita	San Marteen
Caggiani Daniel	Uruguay
Daza Roy	Venezuela
Flores Jaime	México
Galindo Ramón	México
Gandini Jorge	Uruguay
Garvizu Franklin	Bolivia
Granja Daniel	México
Guevara Héctor	México
Hernández Virgilio	Ecuador
Maduro Xiomara	Aruba
Marino Juan Carlos	Argentina
Marlin Roy L.	San Martín
Moncayo Paco	Ecuador
Osorio Ana Elisa	Venezuela
Santana Alejandro	Chile
Sneek Alfred	Aruba
Villalobos Siany	Costa Rica
Zambrano Timoteo	Venezuela
Wever Candelario	Aruba

Secretario Relator: Héctor Guevara Ramírez, Diputado Federal de México.

El diputado Roy Daza, en su condición de Vicepresidente, preside la sesión en sustitución de su titular Carlos Sotelo,

Conforme a los procedimientos, la Comisión designa al diputado Héctor Guevara Ramírez, representante de México como Relator.

El señor Presidente pone en consideración de la Mesa la Agenda propuesta:

1. El Parlatino y la CELAC
2. Gobiernos locales;
3. Gestión integral del territorio



El asambleísta Paco Moncayo expresa que envió a la Secretaría la sugerencia de incorporar a la Agenda el tratamiento de los temas sobre Aruba, Curazao y Las Malvinas.

El delegado de Aruba, Alfred Sneek, indica que ese tema ya fue tratado en Panamá razón por la cual no corresponde que la Comisión vuelva a tratar.

Se debate el tema y el Presidente encarga al asambleísta Paco Moncayo, de Ecuador, y diputado Jaime Flores, de México, para que con la representación de Aruba se llegue a un acuerdo.

El Presidente propone el nuevo Orden del Día, que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Relación del Parlamento Latinoamericano con la CELAC;
2. Declaración sobre la cuestión de Las Malvinas; y,
3. Análisis de la declaración de puntos mínimos sobre la gobernanza local.

Sobre el primer punto, los parlamentarios de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración debaten sobre la insistencia que se ha tenido en las sesiones anteriores para seguir tratando cuál va a ser el papel del Parlatino en el proceso nuevo de integración de América Latina y el Caribe.

El parlamentario representante de Chile, Alejandro Santana, presenta una propuesta sobre el tema y el Presidente designa a una comisión conformada por los parlamentarios: Ramón Galindo y Alejandro Santana, para que elaboren un proyecto de declaración sobre la forma de incorporar al Parlatino a la iniciativa liderada por los gobiernos sobre la CELAC.

La Comisión pasa a tratar sobre la propuesta de desarrollar una declaración de solidaridad y apoyo a la República Argentina en su diferendo con el Reino Unido por el asunto de Las Malvinas.

El señor Presidente concede el uso de la palabra al parlamentario Juan Carlos Marino, representante del Congreso argentino, quien explica la naturaleza del conflicto.

La Comisión debate ampliamente el tema y coinciden todos los participantes en respaldar la posición argentina.

A fin de redactar una propuesta de declaración el señor Presidente designa una comisión conformada por los parlamentarios: Hernández Virgilio de Ecuador, Ziani Villalobos de Costa Rica, Gandini Jorge de Uruguay y Osorio Ana Elisa de Venezuela, Guevara Héctor y Granja Daniel, de México, para que elaboren una propuesta de declaración.

En el tratamiento del tercer punto el señor senador Ramón Galindo de México presenta un informe sobre el documento “Bases mínimas para la gobernanza local”.

El senador plantea que se ha aprobado el documento en la Junta Directiva, modificando el punto 4 que se refiere al tema de la pertinencia de la reelección de los gobiernos locales.

El Presidente declara un receso para que las comisiones redacten un documento, que se les ha encargado.

El Presidente reinstala la sesión y da la palabra al asambleísta Paco Moncayo sobre el tema de Aruba.

El parlamentario Moncayo agradece la apertura de los legisladores de Aruba para alcanzar un consenso sobre el asunto.

Por encargo del Comité Ejecutivo, continuar conociendo el tema, al que se le dará seguimiento.

A continuación el parlamentario Virgilio Hernández presenta la propuesta de Declaración sobre el asunto Malvinas, que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Se adjunta documento de Declaratoria.



Inmediatamente se conoce la Propuesta de la Comisión sobre la relación Parlatino-CELAC. Se la analiza y el Presidente dispone que se presente en la sesión del viernes con las observaciones presentadas para su conocimiento y aprobación.

Se adjunta documento.

Se cierra la sesión a las dieciocho horas, y se convoca para mañana a las nueve horas.

**XVII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración
Cuenca. Ecuador, 17 y 18 de mayo de 2012**

Viernes 18 de mayo de 2011

Se inicia la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos.

El Presidente pone en consideración el documento sobre la relación PARLATINO-CELAC, el mismo que es debatido y se acogen algunas propuestas de modificación, aprobándose el texto definitivo anexo al Acta.

A continuación el parlamentario Ramón Galindo presenta la propuesta del documento para inserción en el Acta XVII Reunión de la Comisión de Asuntos documento que es aprobado y se adjunta al Acta.

El Presidente pone en consideración la propuesta de declaración sobre el asunto de Las Malvinas, el mismo que es debatido y aprobado. Adicionalmente, la Comisión decidió someter a consideración de la Junta Directiva la pertinencia de realizar una reunión extraordinaria u ordinaria en la provincia Ushuaia, Argentina, región a la que pertenecen las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur.

El Presidente solicita propuestas sobre la Agenda para la XVIII Reunión de la Comisión que se desarrollará en la hermana República de Uruguay. Al respecto se resuelve solicitar a la Secretaría de Comisiones que se posponga la Comisión por un mes a fin de asegurar la presencia de parlamentarios de países de México y Venezuela que tendrían dificultades para asistir en septiembre.

Sobre la Agenda se plantean tres temas:

1. Debate del tema: Influencia de los medios de comunicación en la democracia”;
2. Experiencia municipal uruguaya y bases mínimas de gobernabilidad local;
3. Seguimiento del desarrollo de la situación en el asunto Malvinas.

El Presidente abre el debate en puntos varios. Pide la palabra el representante de Bolivia, diputado Franklin Garvizu, el mismo que plantea se conozca el tema sobre las amenazas en contra la vida del presidente Evo Morales.

Se debate el tema y la Comisión acuerda: Dar por conocida la denuncia presentada; reiterar la defensa de los principios democráticos como un elemento central para el PARLATINO; repudiar hechos que amenazan a la democracia boliviana; y, asumir el compromiso de hacer un seguimiento sobre el tema.

El Presidente clausura la sesión y declare un receso para que se elabore el Acta de la sesión.

Se reinstala la sesión, se conoce y aprueba el Acta, que es firmada por los parlamentarios asistentes.

Secretarios, Asesores y Funcionarios:

Asesor: Pedro Carlos Fiorda (Ecuador)

Lic Norma Calero. Asesora del Parlamento Latinoamericano - Secretaría de Comisiones

Sr Juan Arraga- Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino

Sra Margarita Grimaldi-Secretaria Técnica de la Diputada Daisy Tourne, Secretaria de Comisiones del Parlatino